

15364 ✓

Guayaquil, 07 de Junio del 2004

Señor:  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**  
Ciudad.-

**Expediente #19996**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme poner en su conocimiento que con fecha 30 de Abril del año 1998, la Sra. Betsy Castro Véliz Gerente de la Compañía Capromar Camarones y Productos del Mar S.A., procedió a registrar las transferencias de acciones realizadas en el Capital Social de la Compañía Capromar Camarones y Productos del Mar S.A.

Las transferencias producidas son las siguientes:

Betsy Castro Véliz con cédula # 0912789740, ha procedido a vender, ceder y traspasar sus 5 (cinco) acciones de diez mil sucres cada una, que posee en el Capital Social de la Compañía, a favor del Abogado Carlos Manzur Sandoval

Cipriano Martínez Tutiven con cédula # 6000063761, ha procedido a vender, ceder y traspasar sus 45 (cuarenta y cinco) acciones de diez mil sucres cada una, que posee en el Capital Social de la Compañía, a favor del Ing. Carlos Manzur Pérez

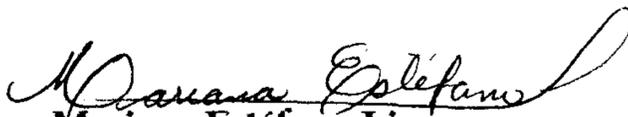
El Capital de la Compañía queda de la siguiente manera:

Carlos Manzur Sandoval, propietario de 5 acciones de 0.40 centavos de dólares cada una, es decir, \$2,00 (dos 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Carlos Manzur Pérez, propietario de 45 acciones de 0.40 centavos de dólares cada una, es decir, \$18,00 (dieciocho 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Dejo constancia de los registros realizados, que por error no fueron comunicados oportunamente.

Atentamente,

  
**Ing. Mariana Estéfano Limones**  
Gerente

RECIBI CONFORME  
**08 JUN 2004**  
DPTO. REGISTRO SOCIEDADES

*Plantza*

*D.K.*  
*aw*  
- 9 JUN. 2004